

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLAYA AVENTURA HOTEL HPA C LTDA, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Ayangue a los 28 días del mes de Marzo del 2017, a las once horas, en las oficinas de la empresa ubicada en Comuna Ayangue Ruta Spondylus; Malecón MZ 6 Solar 2, se reúnen los socios de la compañía denominada **PLAYA AVENTURA HOTEL HPA C. LTDA**, saber:

Ing. Jean Benny Mancero Ortiz; propietario de 400 Acciones

Abogada Sussy Frances Wong Aguirre; propietaria de 400 Acciones

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 1.00 cada una.

Preside la sesión la Abogada Sussy Frances Wong Aguirre; y actuó como Secretario HAC DOC el Ing. Jean Benny Mancero Ortiz, Gerente de la Compañía.

Constatado el quórum reglamentario los Socios en forma unánime deciden constituirse en junta general ordinaria al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías de vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre los siguientes puntos del orden del día

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2016
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016

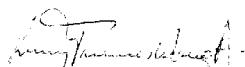
Instalada la Junta, la Presidenta da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

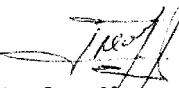
Acto seguido la Presidenta pone a consideración los puntos del orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2016; el informe de actividades del ejercicio económico es preparado por el Ing. **JEAN MANCERO ORTIZ** en su calidad de Gerente. Luego de un breve análisis y deliberación los Socios resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por el administrador.

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016; los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las normas de contabilidad NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los Socios, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los Socios.


Abg. Sussy Frances Wong Aguirre
PRESIDENTA HAC-DOC-CI. 0702134578


Ing. Jean Benny Mancero Ortiz
Gerente-Secretario HAC DOC C.I. 1706356480